



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 18 JUN 2024

RES. H. N° 0752/24

Expte. N° 4227/24

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la estudiante Luciana Yazlle L.U.N° 792.264 solicita equivalencia de materia en el marco de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, y ;

CONSIDERANDO:

Que la estudiante registra aprobación de un Curso de Posgrado realizado en la Universidad Nacional de Salta, con una duración total de 40 (cuarenta) horas reloj, y;

Que el pedido cuenta con el visto bueno del Comité de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos;

Que el Departamento de Posgrado aconseja hacer lugar a lo solicitado teniendo en cuenta lo informado por el Comité Académico de las carreras mencionadas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 223/24 aconseja otorgar la equivalencia solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 18/06/24)

RESUELVE:

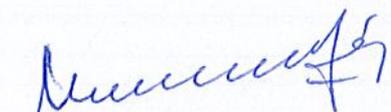
ARTICULO 1º.- OTORGAR equivalencia de materia a la estudiante de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, Luciana Yazlle L.U.N° 792.264, Plan de Estudios 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

Especialidad y Maestría en Derechos Humanos- UNSa	Curso de Posgrado – UNSa	Nota
Asignatura optativa: "Medios de Comunicación y DDHH".	Curso de Posgrado "Derechos digitales. Problematicaciones y abordajes en torno a la comunicación, la educación y las políticas públicas". Aprobado con nota 7 (siete). Total de horas: 40 (cuarenta) horas reloj. Fecha: 30/06/23. Certif. N° 8786	7 (siete)

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR a la interesada, Dirección de Maestría y Esp. en DDHH, Boletín Oficial y vuelva a Dpto. Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-

  
Mg. ARIEL DURÁN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y  
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa